

Curicó, 20 / 03 / 23.
DÍA MES AÑO

F. 1751

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 17 / 03 / 23 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3712 de fecha 09 / 12 / 22 denominada Club de Adulto Mayor Rayito de Sol., realizará sus elecciones de directorio el 11 / 04 / 23, a contar de las 16⁰⁰ horas y hasta las 17⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Av. Te Potio s/n. JVVU.
Propiedad San.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

CLUB ADULTO MAYOR
"RAYITO DE SOL"
FUND. 30 - 11 - 22
PERS. JURÍDICA N° 340858

Firma Antonia Lu
Nombre Pdte. Comisión Electoral Antonia Leonor Lopez

Firma [Firma]
Nombre Juan Sanchez
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Andrés Lopez
Delegado Comisión Electoral